- Ignacio Rubio Mañé, <u>D. Luis de Velasco</u>, México, 1945, p. 167 (cit. por Diego Valadés en "La Educación Universitaria". Cfr. registrada en la Nota No. 4 del capítulo 2) (p. 534).
- Cfr. al Art. Cit. en la nota anterior.
- 3. Ibidem.
- 4. José María Luis Mora. <u>Obras Sueltas</u>, Librería de la Rosa, París, 1837; cit. en el Art. consultado (p. 544).
- 5. Op. Cit. consultada (pp. 559 y sigs.)
- 6. Op. Cit. (p. 563).
- 7. Dedicaremos, en el desarrollo de esta Historia, un capítulo especifico dedicado a la Autonomía Universitaria.

CAPITULO 4

INSTITUCIONES DE EDUCACION SUPERIOR EN EL NORESTE

Desde mediados del Siglo XVI en adelante, el proceso de conquista primero, y el de colonización inmediatamente después, tuvieron, en el norte del país, características que los diferenciaron de las acciones de las huestes accidentales en el centro y sur de la Nueva España. Esto muy especialmente, porque desde el primer contacto de los europeos con las tribus preexistentes en la llamada Mesoamérica, pudieron confrontar, en cierta medida, su cultura con las diversas expresiones culturales prehispánicas; mientras que en el norte, en la Aridoamérica de los antropólogos, el desarrollo de los aborígenes era mínimo en comparación con las culturas mesoamericanas.

En el noreste de la Nueva España (los actuales estados de Coahuila, - Nuevo León, Tamaulipas y el territorio norteamericano de Texas), el desarrollo de la implantación cultural de los españoles fue más lento, en virtud de que - las primeras incursiones conquistadoras, al no encontrar las apetecibles minas que ambicionaban, ni posibilidades de comprensión para sus expresiones espirituales, se dedicaron a perseguir a los indios de la tierra para capturarlos, y ser vendidos como esclavos en las zonas mineras del centro del país.

Esta confrontación trajo como resultado una sorda pugna entre los españoles y las llamadas por ellos, tribus bárbaras, que desencadenó una lucha reconocida en la historia como la "guerra viva"; la que sobrepasó con décadas a la etapa del México colonial.

Circunstancias tan especiales, más las escasísimas posibilidades del desarrollo de un auténtico mestizaje de las sangres (del mestizaje cultural, no había ni qué pensar), obligaron a los colonos de esta región a tratar de valerse por ellos mismos para su mejor supervivencia, pues el auxilio de mano de esta indígena se tornó en mínimo, por las razones expresadas, y la criollería por sí sola tenía que atender a todas sus obligaciones rurales, muy especialmen te; viviendo además, en perpetua zozobra por los inminentes ataques de los indios.

23